

EN nuestro país todo se encuentra en rodaje. Vivimos la "predemocracia", la etapa "preconstituyente" y en precario las libertades que conforman un Estado de Derecho. Basta que a alguien con autoridad se le ocurra recordar la legislación todavía vigente, para encontrarse que lo hoy cotidiano se convierte en un delito con varios años de cárcel y sin perspectivas de amnistía, ya que ésta también fue "previa" al cambio de las leyes. Algunos se encuentran en prisión como consecuencia de este extraño apareamiento que hicieron, tras la muerte de Franco, el franquismo y la democracia y que algunos optimistas llaman la "ruptura pactada".

La lucha reivindicativa de los asalariados no constituye la excepción. Después de las "preelecciones sindicales", la clase obrera se ha enfrentado con la renovación de los convenios que rigen sus relaciones laborales, convenios que, como gran parte de la legislación vigente, proceden de la etapa franquista, de los tiempos del sindicalismo vertical, cuando el camarada Martín Sanz se aprestaba a defender con uñas y dientes cada piedra del tinglado sindicalista del régimen. Pero lo malo —o lo peor— no es que los convenios que hay que cambiar sean franquistas, lo grave es que el marco legal vigente de la contratación colectiva todavía lo es y que a este marco se aferran, como a un clavo ardiendo, los patronos que añoran los buenos tiempos pasados, en los que todo lo que hacían los obreros —paros, reuniones, asambleas, piquetes, manifestaciones, etcétera— era delito y motivo justificado de despidos y en los que las empresas podían contar con la colaboración incondicional de la Fuerza Pública para reprimir al movimiento obrero.

Todos los años se renuevan o se denuncian los convenios, y ramas de actividad y empresas conocen el tira y afloja de las reivindicaciones, de las negativas y de las concesiones, acompañadas casi siempre de conflictos, de despidos y sanciones a los líderes más combativos, pero este año la contratación colectiva ofrece la novedad de la intervención directa y legal de las centrales sindicales, de los recién elegidos Comités de Empresa y el aliciente de intentar adivinar en qué puede quedar la "predemocracia" al nivel de las empresas; al propio tiempo, quizá, que prefigurar el futuro de la lucha sindical obrera.

Dentro de las distintas ramas

y empresas que se encuentran en negociaciones de convenio, la más importante, sin duda, es la rama del metal; primero, porque comprende, con la construcción, una de las ramas de actividad con mayor número de asalariados; segundo, porque en el sector industrial es una actividad punta, tanto en el desarrollo como por la combatividad obrera y la fuerza de sus organizaciones de clase. Hoy, la negociación de los convenios provinciales del metal salpican de conflictos y de tensiones la casi totalidad de las regiones: Guipúzcoa, Vizcaya, Alava, Navarra, Barcelona, Tarragona, Zaragoza, Logroño, Asturias, Pontevedra, Valencia, Málaga y Madrid, por lo menos, han conocido paros generalizados en el sector del metal para apoyar las negociaciones de sus convenios provinciales respectivos.

Las maniobras patronales

Las posturas patronales se han ido endureciendo y, al pro-

pios de las patronales adquiere un tono dramático: "Nadie podrá dudar —puede leerse en un anuncio de la Asociación de Empresarios del Henares en la "Hoja del Lunes" del día 10— de que nos hallamos ante la desaparición de la empresa y sin ella no habrá puestos de trabajo, no habrá salarios... ni inversión alguna, será la ruina económica y social del país entero", y la CEOE por su parte: "... La CEOE y sus Federaciones y Asociaciones confederadas tienen la obligación de denunciar que si ésta (la Ley) llegara efectivamente a aprobarse, se haría imposible la creación de nuevos puestos de trabajo, el mantenimiento de los que existen en la actualidad y la realización de otras inversiones de empresas españolas y extranjeras". El presidente de esta Confederación ha declarado ante unos cincuenta empresarios, banqueros y periodistas en Nueva York: "Nos estamos jugando el ser un país marxista y una sociedad burocrática o una sociedad libre, democrática



Carlos Ferrer Salat, ofensiva empresarial en USA.

LA LUCHA SINDICAL EN RODAJE

IGNACIO FERNANDEZ DE CASTRO (E. D. E.)

pio tiempo, unificándose, y tienden a convertirse en un frente compacto dirigido por la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), la patronal de las grandes empresas de la que el actual ministro de Industria era vicepresidente. Esta tendencia al endurecimiento de la patronal y su dinámica hacia la unidad de acción tiene como eje, en los momentos actuales, la campaña iniciada contra el proyecto de Ley de Representación de los Trabajadores en la Empresa que, elaborado por el Gobierno, ha sido modificado en su redacción por la ponencia de la Comisión de Trabajo del Congreso de Diputados. La Ley, en su redacción en la etapa actual de su elaboración, ha sido denunciada por la patronal como "el fin y la desaparición de la empresa y de la economía libre de mercado" y la implantación en nuestra economía de un sistema de autogestión similar al que existe en Yugoslavia. El tono de los comunicados de prensa y anun-

y liberal; el juego está si queremos ser un sistema socialista o un sistema democrático libre... este es el gran debate hoy en España".

A la vista del contenido real del proyecto —aun con las modificaciones que se han introducido por la ponencia, donde por cierto los diputados de la UCD están en minoría, lo que explica estas modificaciones—, resulta este conjunto de declaraciones y comunicados desproporcionados y fuera de lugar, sobre todo cuando se puede prever que no existe para los empresarios el menor riesgo de que se apruebe en esta redacción, ya que si en la ponencia la mayoría la ha tenido la oposición de izquierdas, en la Comisión la posición de UCD y AP es mayoritaria y nada digamos en el Pleno, que será en definitiva el que deberá aprobar el proyecto. Todo hace suponer que los objetivos reales de esta campaña y de esta tormenta que sacude al mundo empresarial son otros.

Por una parte, se trata de

lograr la unidad del patronato, creando un clima de que esta unidad es necesaria ante el peligro común que acecha tanto a las grandes empresas como a las pequeñas y a las medianas (existen asociaciones patronales rebeldes que ponen en cuestión el liderazgo de las grandes empresas de la CEOE, tal como la CEPYME y alguna asociación catalana y vasca), de cara a la renovación de los convenios. A este nivel el objetivo patronal es que en los convenios no se negocié ningún punto relativo a facultades del Comité de Empresa, ni a la presencia de las secciones sindicales en las empresas, ni sobre la organización del trabajo, reduciéndolos a la aplicación del pacto de la Moncloa en materia de salarios con la contrapartida de la paz laboral durante el período de un año y aumentos en la productividad de los trabajadores, ya que, en el fondo, saben muy bien que el peligro sobre su poder económico absoluto en las empresas no les puede venir de unas Cortes que controlan, sino de la lucha obrera y en el campo específico de los convenios y de la lucha diaria en las empresas.

Por otra parte, pensamos, la campaña desencadenada se inscribe en una operación política de envergadura y de largo alcance en la que está interesada una parte del patronato; se trata de poner definitivamente en la línea de sus intereses a la derecha política de cara a la etapa democrática en cuyo um-

bral y preparación nos encontramos. La ambigüedad política de la UCD y la indefinición de Suárez deben terminar de una vez para siempre o, en otro caso, hay que buscarle el relevo. Fraga y una nueva derecha política pueden, en este supuesto, dar el paso. La reforma fiscal, el plan energético, las medidas a corto y largo plazo para resolver la crisis de la siderurgia integral, la función del sector público en la economía, el despido libre, entre otras cosas, se encuentran en juego y sobre ellas necesitan una mayoría de la derecha que no pacte sobre sus intereses, sino que los impongan sin contemplaciones. La amenaza expresa y de no intervenir hasta llevar al país a la bancarrota más completa y a la clase obrera al paro y a la miseria, que utilizan las organizaciones patronales para cortar el paso al proyecto de Ley de representación de los trabajadores

tica económica contenida en el plan de la Moncloa y, de paso, con el propio Gobierno, que se va a quemar en el empeño de resolver sin éxito la crisis económica. El último cambio en el Gobierno mostró la eficacia de la acción patronal y la debilidad de Suárez frente a estas presiones. Hoy los patronos aprietan más y esperan los resultados, en tanto que, por su parte, Fraga multiplica y endurece sus críticas, sin dejar, por eso, de tender la mano a los ucedistas para la formación del centro-derecha que se ponga a los "avances del socialismo-marxismo".

Las centrales defienden el pacto de la Moncloa

En tanto que estas maniobras de primavera se despliegan con todo descaro en el movido pa-

desde el franquismo, para que sobreviviera su esencia de dominación de clase después del temido momento de la inevitable desaparición de la dictadura.

La batalla actual, tanto en el nivel político como en el sindical, no se está dando por la izquierda a partir del pacto de la Moncloa, para superarlo y ampliar sus efectos democratizadores, punto de partida que se pudo estimar necesario para avanzar hacia objetivos más ambiciosos y, básicamente, diferentes y específicos de la clase obrera, sino en el sentido opuesto. La batalla que contemplamos consiste en la ofensiva capitalista para recortar las concesiones y convertir la democracia que se construye en la expresión política del futuro de su poder político.

La equivocación —y las equivocaciones en política se pagan muy caras— de las organizacio-

la Seguridad Social, etcétera, órganos democráticos de poder obrero frente a los ya existentes del poder capitalista, aprovechando una etapa de vacío indudable de marco legislativo por la imposible aplicación del vigente, cuyo autoritarismo y arbitrariedad resultaba inaplicable por su inadecuación a la "predemocracia".

Hoy, frente a los convenios y frente a la negativa patronal de incluir en su contenido cualquier reconocimiento de funciones y derechos para los órganos obreros, y sólo consideran como materia negociable señalar los límites salariales del pacto de la Moncloa, remitiendo toda otra materia al trabajo legislativo de las Cortes, al propio tiempo que maniobran para que la mayoría parlamentaria actúe de acuerdo con sus intereses, la movilización obrera que se ensaya resulta tardía y eficazmente dudosa, ya que previamente las propias organizaciones sindicales obreras habían "apagado" por prudencia y, posiblemente, por el miedo de ser rebasados por la base, la movilización asambleísta en marcha, que había constituido el eje y la punta de lanza de la clase para desmantelar el sindicalismo vertical en la etapa precedente, y que debidamente estimulada y apoyada por las centrales sindicales, asumida por ellas dentro de una estrategia con objetivos ambiciosos de clase, hubiera podido colocar a los patronos y al propio Gobierno frente al hecho consumado de una presencia organizada de los trabajadores en las empresas hecha a la medida de sus intereses, y los hechos consumados y las conquistas arrancadas en la lucha cuentan en política mucho más que los acuerdos realizados sobre el vacío o sobre posiciones demasiado débiles.

Lo probable es que tanto la UCD como el Gobierno cedan a la presión patronal y obstruyan desde su posición privilegiada en el legislativo cualquier avance que pretenda la izquierda y que ponga, aunque sólo sea ligeramente, en peligro el poder económico de los empresarios, y que los sindicatos mayoritarios terminen apeándose del burro y, comprendiendo que por ahí no van a sacar gran cosa, vuelvan a las acciones de masas. Pero esta rectificación no suprimirá el hecho de que se ha desaprovechado un momento propicio, interrumpiendo la dinámica de una lucha que apuntaba en la dirección acertada. Nuestros sindicatos están en rodaje y sus dirigentes parece que todavía tienen que sacar el carnet de conducir por la autópista de la predemocracia. ■

Fracaso en el Convenio del Metal

Ante el repulso definitivo de los comisionados patronales por el Comité de Dirección de la Comisión Preparatoria para la Negociación Colectiva del Metal, los comisionados patronales presenten en el mismo día manifestar la siguiente:

PRIMERO.—Que se ha producido un fracaso en el convenio del Metal, con el consentimiento de la Comisión Preparatoria para la Negociación Colectiva del Metal, y que el resultado de las negociaciones es un fracaso. El día 17 de abril, los representantes patronales y los representantes obreros, en un momento de la negociación, se han separado sin haber alcanzado un acuerdo. Este hecho constituye un fracaso en el convenio del Metal.

El fracaso en el convenio del Metal, con el consentimiento de la Comisión Preparatoria para la Negociación Colectiva del Metal, y que el resultado de las negociaciones es un fracaso. Este hecho constituye un fracaso en el convenio del Metal.

Asimismo, se recomienda que se establezca un mecanismo de diálogo y de negociación entre las partes.

Atentado a la libre Empresa

Las asociaciones empresariales del sector del metal de la provincia de Madrid, en un momento de la negociación, se han separado sin haber alcanzado un acuerdo. Este hecho constituye un atentado a la libre empresa.

Este atentado a la libre empresa, con el consentimiento de la Comisión Preparatoria para la Negociación Colectiva del Metal, y que el resultado de las negociaciones es un atentado a la libre empresa.

¿HABRÁ QUE CERRAR LAS EMPRESAS?

LAS ASOCIACIONES EMPRESARIALES, ABAJO FIRMANTES MANIFIESTAN:

1. Tienen la completa convicción de que el "proyecto de ley de Acción Sindical en la Empresa" no prosperará, ya que su aplicación significaría la desaparición de la libre empresa y de la economía libre de mercado.
2. Dado que por supuesto la retirada de dicho proyecto, que nos resulta al hecho de que con ello se va haciendo mejorar las condiciones socio-económicas de los que se debate el país, se desir: ESTABLECER TAM MAL COMO ESTABAMOS. Unicamente habíamos evitado el hundimiento total.

Por todo ello, y dada la gravedad de la crisis económica del país, estas Asociaciones creen que, prioritariamente a la voluntad de las partes, se debe restablecer:

1. La orden pública que permita la pacífica convivencia. Para ello exigimos la máxima energía por parte del Gobierno, implicando los órganos que, en forma de diálogo con la propiedad, obtengan soluciones, planes correctivos, huelgas legales, ocupación de centros de trabajo, etc., en orden conciliando en todos los sectores.
2. La disciplina laboral como único medio de supervivencia y normal funcionamiento de los negocios. Se precisa el despido libre como instrumento que restablezca la productividad, elimine el abrutecimiento y permita a las empresas acomodar sus planes y evitar el colapso definitivo.

SI NO SE APLICAN ESTAS MEDIDAS HABRÁ QUE CERRAR LAS EMPRESAS

UNION DE EMPRESARIOS DE LA LLAGOSTA
UNION EMPRESARIAL DEL VALLES ORIENTAL
UNION PATRONAL METALURGICA DEL VALLES ORIENTAL
UNION PATRONAL QUIMICA DEL VALLES ORIENTAL

Dos de los tres anuncios empresariales aparecidos en la "Hoja de Lunes" de Madrid, 17 de abril, páginas 20, 22 y 38.

en las empresas, más que un arma disuasoria dirigida contra la clase obrera (que también lo es, desde luego), se dirige contra el Gobierno y la UCD, como una advertencia sería de que debe ya cesar en su política de "consenso" y en su permanente coqueteo con la izquierda. La no colaboración de los patronos puede dar al traste con la polí-

norama político del Estado, el campo enemigo, el "rojo", pretende mantener sus posiciones con una política defensiva, y lo que resulta más curioso es que su objetivo, lo que se defiende, es salvar el "pacto de la Moncloa", como si el dichoso "pacto" fuera efectivamente una conquista de la izquierda y no la hábil maniobra de la reforma

nes de clase es la de haber confiado excesivamente, y casi estamos por decir exclusivamente, en la lucha parlamentaria y su capacidad de maniobra política ante el pacto, descuidando, cuando no abandonando por completo, las movilizaciones de masas para imponer y asentar en las empresas, en los barrios, en los centros de enseñanza, en